



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



GERALDINE PONCE

SEGUNDO INFORME
DE TRABAJO LEGISLATIVO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.
2. APERTURA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.
3. PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA.
 - 3.1. Primer periodo ordinario.
 - 3.2. Segundo periodo ordinario.
 - 3.3. Periodos extraordinarios.
 - 3.4. Iniciativas de ley propuestas.
 - 3.5. Iniciativas de ley aprobadas.
 - 3.6. Propositiones.
4. LABOR COMO INTEGRANTE DE COMISIONES.
 - 4.1. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - 4.2. Comisión de Relaciones Exteriores.
 - 4.3. Comisión de Deporte.
5. GRUPOS DE AMISTAD
 - 5.1. México – Suecia.
 - 5.2. México – Estados Unidos.
 - 5.3. México – Alemania.
6. GESTIÓN
 - 6.1. Agua para Tepic.
 - 6.2. Construcción de un camino para Colorado de la Mora.
 - 6.3. Oficina de Atención Ciudadana.
 - 6.4. Tienda en línea para los Artesanos de Tepic.
 - 6.5. Posadas para comunidades marginadas en Tepic.
7. EL RETO QUE REPRESENTÓ EL COVID-19
 - 7.1. Entrega de Despensas a Familias Vulnerables de Tepic.
 - 7.2. Insumos Médicos y Sanitizantes.
 - 7.3. Apoyo a Comedores Comunitarios.
 - 7.4. Campaña a Favor de los Pequeños Comercios.
8. REFORESTACIONES

INTRODUCCIÓN

1

En el segundo año legislativo y atendiendo las necesidades de la población que me dieron el mandato ciudadano, ejerciendo el sentido de ética y responsabilidad, siempre cumpliendo con los valores que todo diputado debe tener al momento de ejercer la confianza otorgada por el pueblo como justicia, moral, igualdad, solidaridad.

Esta legislatura que hemos denominado de la Paridad de Género; seguimos trabajando por las demandas para lograr una verdadera transformación de México, en especial en el tema de las mujeres que viene siendo un tema muy retrasado en cuanto a materia legislativa, por lo cual este segundo año nos enfocamos a dicho tema para garantizar todos los derechos de las mujeres sean respetados.

La obligación en materia legislativa la tenemos que ejercer con responsabilidad constitucional para con la ciudadanía, y de esta manera encaminar mis actos como integrante de la LXIV legislatura y firme creyente en que mis acciones como representante de mi Distrito Electoral, para estar en mayor contacto con la ciudadanía.

“Aún hay pendientes por resolver, pero tengo la plena seguridad que será en el próximo año de ejercicio legislativo cuando las podré atender”.

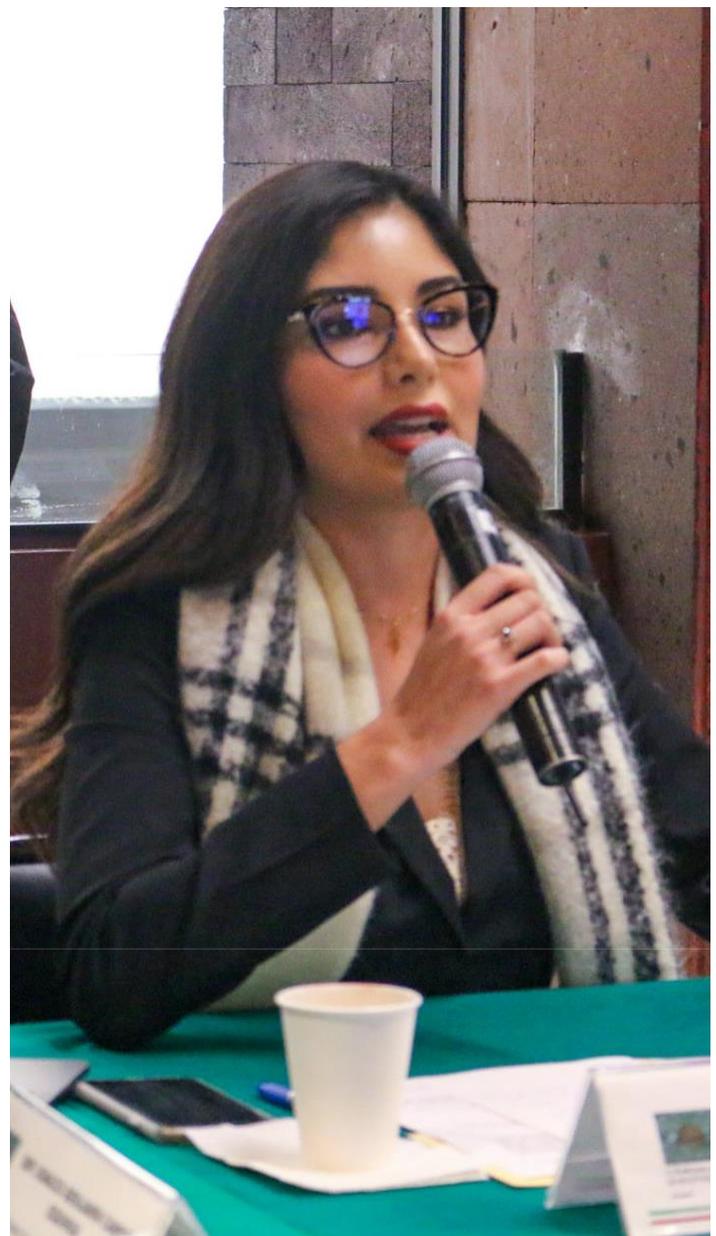
Con respeto a mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, hago entrega de este informe de labores legislativas, donde se resumen las acciones a lo largo del segundo año que he desarrollado como integrante de la LXIV legislatura, y han permitido dar pasos hacia la construcción de una sociedad incluyente y participativa.



APERTURA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

El día domingo 01 de septiembre de 2019, que se llevó a cabo en una ceremonia oficial dentro del recinto legislativo de la Honorable Cámara de Diputados, dimos inicio al segundo año de actividades como Diputada Federal de la LXIV Legislatura.

Siguiendo con el compromiso adquirido desde la toma de protesta como Diputada Federal con los nayaritas y mexicanos para trabajar por su bienestar.



Fotografía 1: Asistiendo al inicio del Segundo año de actividades legislativas como Diputada Federal de la LXIV Legislatura.

PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

3

3.1 Primer periodo ordinario.

Este periodo abarca del mes de septiembre a diciembre del 2019, en el cual se desarrollaron 35 Sesiones con un aproximado de 238 horas, de las cuales 31 fueron Sesiones Ordinarias, 2 Sesiones Solemnes, 1 Sesión del Congreso General y 1 Sesión Preparatoria, mi asistencia fue del 94%, participando en 97 votaciones el 84% de ellas.

Gran diversidad de temas se abordó durante este periodo, en el cual se aprobaron 88 proyectos de decreto, de los cuales 8 se refieren a nuevas leyes, 5 a reformas constitucionales y 75 a reformas de distintos ordenamientos o decretos destacando:

1. Reforma Constitucional para Eliminar el Fuero.

2. Reforma Constitucional en materia de Revocación de Mandato y Consulta Popular.
3. Reforma Constitucional para Prohibir la Condonación de Impuestos a Grandes Contribuyentes.
4. Reforma Constitucional a los artículos 116 y 127 en materia de Remuneraciones de los Altos Funcionarios Públicos.
5. Ley de Amnistía, del Ejecutivo Federal.
6. Reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de Memoria Histórica.
7. Expedir la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
8. Reformas legales para crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI)
9. Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
10. Reforma a la Ley Federal contra la



Delincuencia Organizada y otras en materia de Facturas Falsas.

- 11.Reformas legales para establecer la denominación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. (INDEPURO)
- 12.Abrogación del Estatuto de las Islas Marías.
- 13.Reforma a la Ley General de Salud en materia de Etiquetado Frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas.
- 14.Leyes Secundarias de la Reforma Educativa.



3.2 Segundo periodo ordinario.

Este periodo abarco del mes de febrero a finales de abril del 2020, en la cual hubo en el cual se desarrollaron 18 Sesiones con un aproximado de 75 horas, de las cuales 14 fueron Sesiones Ordinarias, 2 Sesiones Solemnes, 1 Sesión del Congreso General y 1 Sesión de Jurado de Procedencia, mi asistencia fue mi asistencia fue del 94%, participando en 60 votaciones el 87% de ellas.

Entre los temas que se vieron en este periodo, en el cual se aprobaron 51 proyectos de decreto, de los cuales 2 se refieren a nuevas leyes, 1 a reforma constitucional y 48 a reformas de distintos ordenamientos o decretos destacando:

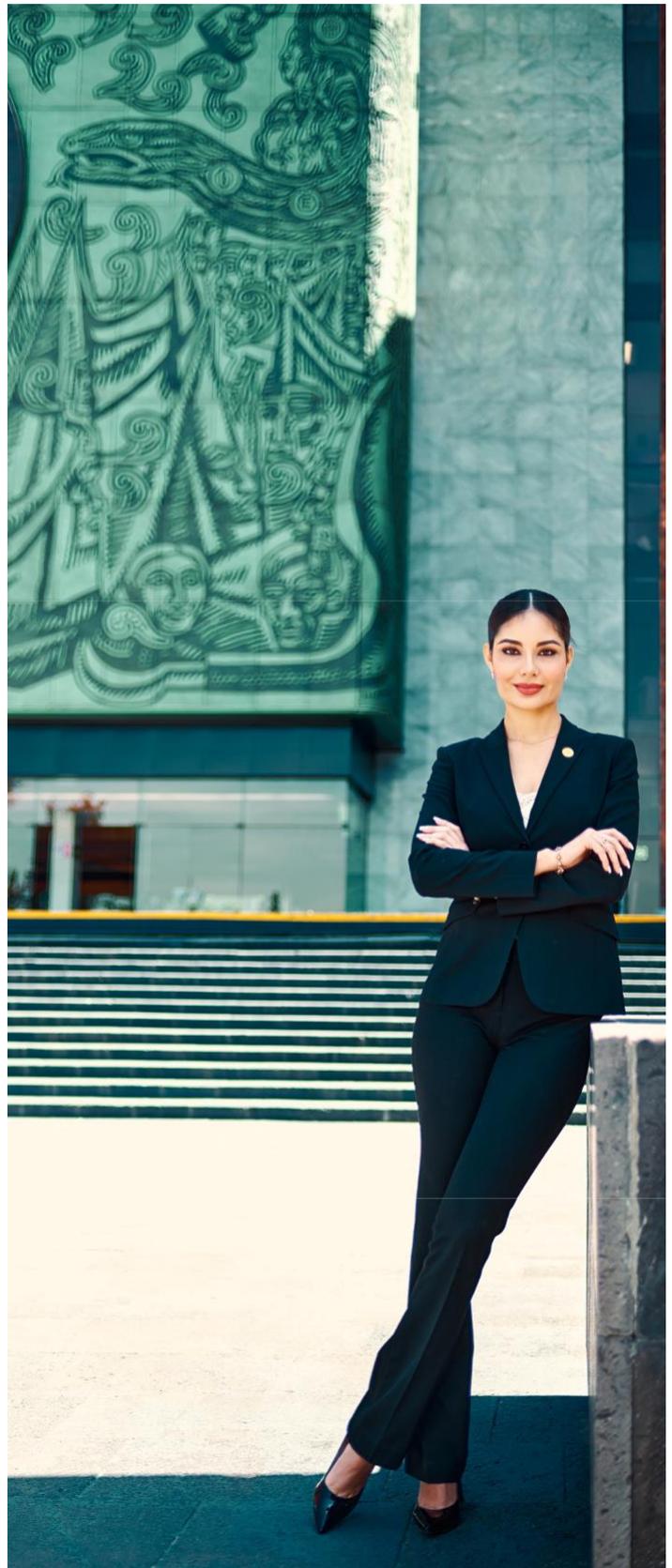
1. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.
2. Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
3. Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.
4. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ascensos



- y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
5. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal, en materia de Inclusión Financiera de los jóvenes de entre 15 y 17 años.
 6. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
 7. Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXX Bis al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de violencia de género.
 8. Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 9. Con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de fomento al desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en la ciencia y tecnología, así como el desarrollo de investigadoras profesionales.



10. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y Federal del Trabajo, en materia de hostigamiento y acoso sexual.
11. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de acoso sexual.
12. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal, para aumentar la pena por feminicidio o abuso sexual.



Fotografía 3: Terminó de la primera sesión ordinaria vespertina con la aprobación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

3.3 Periodos extraordinarios.

Este periodo hubo 3 periodos extraordinarios, el 30 de junio, el 22 y 29 de julio con un aproximado de 23 horas, mi asistencia fue del 100%, participando en 12 votaciones el 100% de ellas.

Entre los temas que se vieron en este periodo se Gran diversidad de temas se abordó durante este periodo, en el cual se aprobaron 10 proyectos de decreto, de los cuales 2 se refieren a nuevas leyes, 8 a reformas de distintos ordenamientos o decretos, y 1 acuerdo de la Junta de Coordinación Política destacando:

1. Decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
2. Decreto por el que se expide la Ley de Infraestructura de la Calidad y se abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
3. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.
4. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.
5. Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 1º de la Ley de Adquisiciones
6. Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
7. Decreto por el que se reforman y

adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Sistema Nacional Anticorrupción; y varias más, en materia de paridad de género.

8. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública; de la Ley General de Salud; y varias más, en materia de paridad de género.
9. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Federales para prevenir y eliminar la Discriminación; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y varias más, en materia de paridad de género.
10. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal; de Nacional Financiera; y varias más, en materia de paridad de género.
11. Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de publicidad de sentencias.
12. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno la elección de las consejeras y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el cargo por el periodo que va del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.









3.4 Iniciativas de ley propuestas.

De las 19 iniciativas que hemos presentando durante el labor legislativo, 10 de ellas ya se han convertido en Leyes que buscan el beneficio de México, además de las 16 proposiciones en las que me he involucrado, queda actualmente 3 sola pendiente.

3.4 INICIATIVAS DE LEY PROPUESTAS

19 INICIATIVAS

3.5 INICIATIVAS DE LEY APROBADAS

10 INICIATIVAS

3.6 PROPOSICIONES

16 PROPO-
SICIONES

LABOR COMO INTEGRANTE DE COMISIONES

Siguiendo con el acuerdo aprobado el 27 de septiembre del 2018, relativo a la integración de 46 Comisiones Ordinarias para la LXIV legislatura, y de la cual sigo siendo parte de ellas.

COMISIÓN	PUESTO
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Secretaría
Comisión de Deportes	Integrante
Comisión de Relaciones Exteriores	Integrante

4.1 Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En este 2do. año legislativo en mi labor de Secretaria de la Comisión, el pleno nos ha turnado como Comisión Única dictaminadora, 62 iniciativas y 7 proposiciones, en Comisiones Unidas dictaminadoras 2 minutas y 7 iniciativas, así como en Comisión de Opinión 62 iniciativas.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Comisión Única

Iniciativas	62
-------------	----

Proposiciones	7
---------------	---

Comisiones Unidas

Iniciativas	7
-------------	---

Opinión

Iniciativas	91
-------------	----





Además, dichas actividades legislativas nos permitieron aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, vigilando los ordenamientos que permitan las medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental.

4.2 Comisión de Relaciones Exteriores

En la Comisión de Relaciones Exteriores, como Comisión Única dictaminadora, el pleno ha turnado 10 iniciativas y 41 proposiciones.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Comisión Única

Iniciativas	10
Proposiciones	41

Dicha Comisión de Relaciones Exteriores me ha otorgado el privilegio de aprobar exhortos al Canciller que permitan vigilar los derechos humanos de los migrantes, así como de los emigrantes mexicanos en el hemisferio norte del continente americano.



4.3 Comisión de Deporte.

En la Comisión de Deporte, como Comisión Única dictaminadora, el pleno nos ha turnado 1 minuta, 17 iniciativas y 8 proposiciones, así como en Comisión de Opinión 4 iniciativas.

COMISION DE DEPORTES

Comisión Unica

Minutas	01
Iniciativas	17
Proposiciones	08

Opinión

Iniciativas	4
-------------	---





Durante las juntas realizadas en la Comisión de Deportes nos dimos a la tarea de analizar diferentes iniciativas entre las que fueron aprobadas para conceder el Premio Nacional del Deporte, la creación del Registro Nacional de Infraestructura Deportiva, también precisar el fomento del deporte como medio para prevención del uso de drogas.



GRUPOS DE AMISTAD

De acuerdo a la votación económica del 24 de septiembre del 2019, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política estableció los nombres de los legisladores que presidirán los Grupos de Amistad de la LXIV Legislatura, cuyo propósito es fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países.



5.1 México — Suecia.

El Grupo de amistad México Suecia, está integrado por 15 diputados, de los cuales hay 10 integrantes, 4 vicepresidencias y yo como presidente del grupo.

Entre las actividades de este grupo el día 20 de febrero de 2020 se llevó a cabo la instalación formal, contando con la presencia de la Excm. Annika Thunborg, Embajadora de Suecia en México, con la cual se compartió experiencias en diferentes temas económicos, sociales, políticos.

En conjunto con la Embajada de Suecia y este grupo de amistad, llevamos a cabo en el Lobby de la H. Cámara de Diputados la exposición “Jamás Violencia” de la artista Astrid Lindgren los días 17 al 21 de febrero del 2020, en donde se explica “Suecia y la prohibición del castigo corporal: experiencias exitosas para garantizar el derecho a una crianza positiva de niñas, niños y adolescentes”.

Entre las actividades de este grupo el día 12 de marzo llevó a cabo la instalación formal, contando con la presencia del Excmo. Christopher Landau, Embajador de estados Unidos en México, con la cual se compartió experiencias en diferentes temas económicos, sociales, políticos.

5.2 México – Alemania.

El Grupo de amistad México Alemania, está integrado por 38 diputados, de los cuales hay 29 integrantes, 8 vicepresidencias y como presidente de este grupo la Dip. Beatriz Silvia Robles Gutierrez.

Entre las actividades de este grupo el día 30 de septiembre del 2019 se llevó a cabo la instalación formal, contando con la presencia del Excmo. Peter Tempel, Embajador de Alemania en México, con la cual se compartió experiencias en diferentes temas económicos, sociales, políticos

5.3 México – Estados Unidos de América.

El Grupo de amistad México Estados Unidos de America, está integrado por 36 diputados, de los cuales hay 26 integrantes, 9 vicepresidencias y como presidente de este grupo la Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz.



GESTIÓN

6

De manera permanente, he sostenido reuniones con autoridades federales, para buscar beneficios para Tepic, logrando grandes resultados en las distintas secretarías.

En la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), he presentado proyectos para rehabilitación y mejoramiento de caminos, además en Hacienda he gestionado recursos para el problema del agua en Tepic.

Otra de las dependencias que más he visitado es la CONAGUA, también con el tema del agua. Estuve en PEMEX solicitando una donación de asfalto para las vialidades de Tepic.

He visitado diferentes dependencias, como la SEP, donde he planteado solicitudes de docentes de escuelas privadas, en torno al examen de oposición y la problemática de los CENDIS en Nayarit.

Ante la CONADE, he solicitado mayor atención a los espacios deportivos de mi distrito, también en la Dirección de Seguridad, solicité cámaras de vigilancia para Tepic y muchas otras gestiones más, como me compete hacerlo al ser Diputada Federal.

6.1 Agua para Tepic.

Solucionar el problema que genera el desabasto de agua en Tepic y el colapso de su sistema de drenaje, sigue siendo mi principal propósito como gestora de mi distrito, para esto, he acudido a las instancias federales pertinentes.

Durante este periodo, he conseguido recursos a través de tres programas diferentes: PROAGUA, PRODER Y PROSANER.



En PROAGUA, las obras ejercidas son las siguientes:

En el segundo semestre del 2019 logré bajar un recurso por más de 36 millones de pesos que será utilizado para infraestructura hidráulica, y que se aplicó en las siguientes obras:

1. Modernización del sistema de agua potable de la calle Frambollanes y Rocío con una inversión de 3.5 millones de pesos.
2. Modernización de la red de alcantarillado sanitario de la calle

Frambollanes y Rocío con una inversión de 1 millón de pesos.

3. La sustitución y equipamiento del pozo profundo “Prieto Crispín, con una inversión de casi 7 millones de pesos.
4. Se realizó la modernización y desazolve en la zona de influencia del colector sanitario “Los Valles”, de la colonia Puerta de la Laguna, con una inversión de 7.8 millones de pesos.
5. También se realizó la sustitución y equipamiento del pozo profundo “Reforma 2” en la colonia Lomas de la Laguna, con una inversión de 6.6 millones de pesos.



6. Se llevó a cabo la modernización y equipamiento del pozo profundo “Armadillo 2”, con una inversión de 4 millones de pesos.
7. Se realizó la construcción de línea de conducción de agua potable en el fraccionamiento “Las Brisas”, con una inversión de 2 millones de pesos.
8. Se construyó el colector sanitario y la construcción de cárcamo del fraccionamiento “Las Brisas” con una inversión de 4 millones 700 mil pesos.

Todo esto en beneficio de más de 100 mil habitantes de Tepic.

En el programa PRODER, gestionamos recursos para siete proyectos:

La rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de 505 metros en calle Prolongación Sabino entre Libramiento Carretero y Cerro del Vigía, colonia Cuauhtémoc, con una inversión de \$1,638,379.81.

La rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de 105 metros en calle Marcos Partida entre calle 12 de Octubre y P. Sánchez, colonia Menchaca, con una inversión de \$400,359.44.

La rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de 140 metros en calle “E” entre avenida de los Maestros y calle “F”, colonia 15 de Mayo, con una inversión de \$400,359.44.



La rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de 240 metros en calle Mallorca entre avenida Del Valle e Intersección calle Roma, colonia Ciudad del Valle, con una inversión de \$348,535.37.

La ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de 216 metros en calle Tezontle, entre calle Prolongación Roble y Pirita, con una inversión de \$904,805.03.

La rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de 304 metros en calle Roma entre avenida España y

avenida Del Valle, colonia Ciudad del Valle, con una inversión de \$670,407.73.

La rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de 386 metros en calle Jazmines entre calle Mojave y calle Azucenas, fraccionamiento residencial La Loma, con una inversión de \$1,059,593.68.

Y en PROSANER, gestionamos la ampliación de la planta La Cantera, con una inversión de \$3,966,701.54 pesos.



6.2 Construcción de un camino para Colorado de la Mora.

La comunidad de Colorado de la Mora, me planteó la necesidad de contruir un camino rural que conecte su poblado con otro denominado Caleras de Cofrado, ambas en la zona rural de Tepic, por tal motivo, tomé su gestión y acudí a las oficinas federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para solicitar el apoyo necesario. Esta gestión actualmente se encuentra en proceso.

En esa misma comunidad, atendimos otras necesidades de la población, como subsanar un adeudo que tenían con la CFE, por lo cuál no tenían acceso a luz pública. Además de apoyos en Salud y rehabilitación de caminos, en colaboración con el Ayuntamiento de Tepic.



6.3 Oficina de atención ciudadana.

Derivado de la contingencia, se volvió necesaria establecer la oficina de atención a mis representados, pues ya no se pudieron celebrar reuniones públicas en las colonias, ni visitar a los ciudadanos en sus domicilios, ya que tienen gestiones por hacer.

El 11 de marzo hicimos la inauguración virtual de la oficina a través de mis redes sociales para dar a conocer a la ciudadanía su horario de atención y ubicación.



6.4 Tienda en línea para los artesanos de Tepic.

Como parte del apoyo a mi distrito, me reuní con los artesanos de la ciudad, pertenecientes a las cuatro étnias o grupos originarios que habitan en Natarit, con ellos acordamos crear el proyecto “Tienda en Líneas: 4 Pueblos”, para que comercialicen sus productos fuera de México.



La operación de la tienda dependerá al 100% de ellos, así como la administración de las ganancias generadas. Mi compromiso fue cubrir el 100% los gastos de creación y capacitación para el uso del sitio web.

6.5 Posadas para comunidades marginadas en Tepic.

Como parte de mi trabajo, al ser una representante popular, debo velar por el bienestar y recreación de la infancia, es por esto que el mes de diciembre del 2019 anuncié que donaría mi aguinaldo para comprar juguetes que fueron repartidos en zonas marginadas de Tepic, realicé un total de 4 eventos, beneficiando a las siguientes localidades:

- El Refugio.
- La Hierba.
- Jesús María Corte.
- San Juanito.

Además de la entrega de juguetes, realicé, con ayuda de voluntarios, actividades recreativas con los niños y sus papás como show de animación, rifas, concursos, etc... También repartimos alimentos en cada evento y entregamos un obsequio acompañado de dulces a cada uno de los asistentes.

La realización de estos eventos fueron el 14, 15, 21 y 22 de diciembre, considerando los días sábados y domingos, para que pudieran asistir todos los integrantes de la familia.



EL RETO QUE REPRESENTÓ EL COVID-19

7.1 Entrega de despensas a familias vulnerables de Tepic.

Además del trabajo legislativo y la gestión, la asistencia social es un deber moral de los representantes populares, además de una obligación para todos los que formamos parte de la 4T.

Una vez decretada la emergencia sanitaria en nuestro país, decidí que la mejor manera de apoyar a mi distrito, era donar mi sueldo durante la parte más crítica de la pandemia, pues Tepic, al igual que el resto de las ciudades de México, cerró todos sus negocios calificados como no esenciales, frenando así la actividad económica.



En este panorama, cientos o miles de familias de Tepic se quedaron sin su ingreso de un día a otro, el sector más afectado fue el de las personas que viven apenas con el gasto diario, por su actividad productiva, como vendedores ambulantes, empleados de pequeñas y medianas empresas, pepenadores, etc...



Para ellos es que entregué, con apoyo de voluntarios, un total de 3500 despensas en todo el municipio, que es al mismo tiempo, todo mi distrito. Compramos y empaquetamos toneladas de productos pertenecientes a la canasta básica, y nos dimos a la tarea de identificar a las familias que realmente tenían necesidad.

Hasta el día de hoy, la entrega de estos apoyos continúa, pues la pandemia no ha terminado y mucho menos el impacto económico de ésta.



7.2 Insumos médicos y sanitizantes.

Como parte del trabajo que realizamos para apoyar en la prevención del COVID-19, realicé diferentes entregas de material de protección en Tepic, una de ellas fue a la dirección de Protección Civil y Bomberos de Nayarit, a quienes apoyé con cubrebocas, googles, caretas, guantes y más de un millón de litros de solución sanitizadora, para desinfectar sus unidades como ambulancias.

De la misma manera este tipo de apoyos se siguió realizando durante estos meses en clínicas, centros de salud y espacios que brindan atención a la ciudadanía.

También en el Hospital General de Tepic hice entrega de estos insumos y material de protección, además de atender diversas gestiones del personal que ahí labora.



7.3 Apoyo a comedores comunitarios.

Además de las 3500 despensas, apoyé a diferentes comedores comunitarios instalados en todo Tepic, con toneladas de alimento o insumos para su preparación y entrega.



7.4 Campaña a favor de los pequeños comercios.

También emprendí una campaña de difusión para que los comercios locales pudieran anunciarse en redes sociales y que de esta manera, con servicio a domicilio, pudieran seguir vendiendo sus productos.

Esta acción se extendió particularmente durante los meses más álgidos de la pandemia por COVID-19.

Durante esos meses, compartimos en plataformas digitales directorios y teléfonos de los negocios, también visité los mercados municipales para escuchar la situación de los comerciantes, de quién obtuve diferentes solicitudes de apoyo.



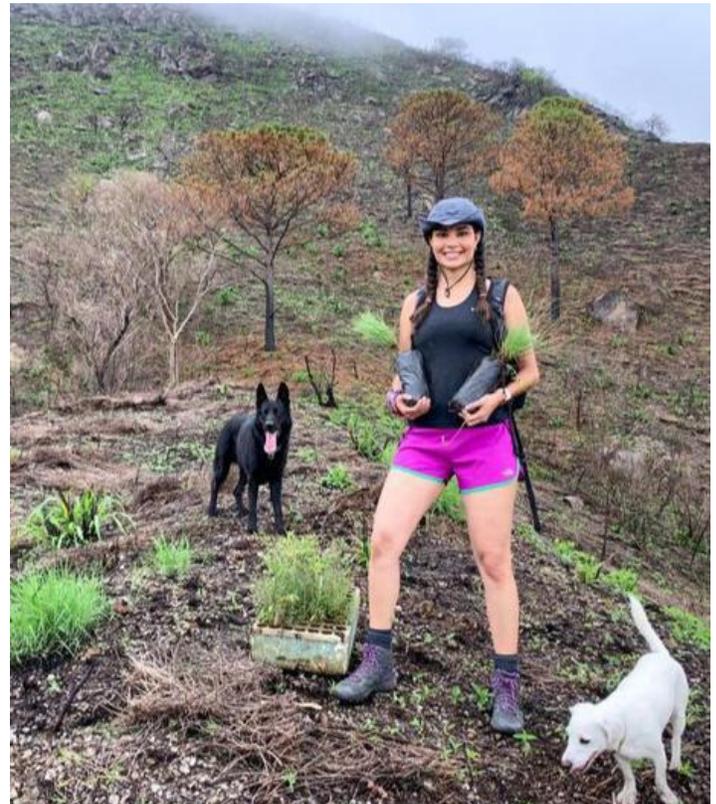
#ReactivemosLaEconomía

REFORESTACIONES 8

Parte del trabajo realizando en mi distrito, se han enfocado en el tema ambiental y la mejora de los espacios públicos. Específicamente las reforestaciones son un tema en el que hemos trabajado y hemos involucrado a la sociedad civil.

En el 2019 realizamos la primera gran reforestación del cerro de San Juan, plantando 20 mil árboles y este año, el 2020 superamos esa meta, plantando 22 mil ejemplares más.

Según datos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para esta temporada de incendios 2020 se obtuvo el siguiente reporte:



Número de Incendios	Hectáreas Afectadas	Estrato Arbóreo (Hectáreas)	Arbustos (Hectáreas)	Herbáceo (Hectáreas)
61	11,719	33	8,099	8,252

Nayarit ocupa el noveno lugar nacional en superficie afectada total.

Número de Incendios	Localidad	Superficie Afectada (Hectáreas)	Principales Especies Afectadas	Fecha
1	El Tecolote	42	Pino - Encino	24 de junio

Número de incidencia en la reserva de la biosfera Sierra del San Juan

Actualmente en la sierra del San Juan se reforestó el área de la localidad El Tecolote, incendio que comenzó el 24 de junio y devastó un área de 42 hectáreas.

Debido a los daños que provoco esta temporada de incendios forestales en la biosfera de la sierra del San Juan el día sábado 18 de julio dimos arranque

a una campaña de reforestación con el propósito de reforestar una parte de las 42 hectáreas afectadas de la zona del Ejido El Tecolote, la cual se desarrolló durante 4 fines de semana hasta llegar a una meta de 22 mil árboles plantados y 42 hectáreas reforestadas y a su vez en la ciudad de Tepic reforestar áreas en las colonias.



Actualmente se tienen reforestado:

Lugar o Área	Número de Árboles Plantados	Especies
Cerro de San Juan Ejido El Tecolote	22,000	Pino Devoniana
Colonia Senderos del Monte	150	
Colonia Agrónomos	100	Pino Douglasiana
Colonia El Tecolote	50	Parota Huanacastle
Centro Tepic	50	
Total	22,350	

Inicialmente se propuso una meta de 21,000 mil árboles de las 4 especies de pino, especie endémica del Nayarit y del municipio de Tepic, sin embargo, por gestiones de la CONAFOR y la gran respuesta de la población a recuperar las áreas afectadas del cerro de San Juan y sus colonias la meta a reforestar aumento a 22,000 ejemplares y se espera que la campaña continúe durante el mes de septiembre.



De manera alterna, he visitado diversas instituciones educativas y colonias de Tepic, para donar árboles y fomentar estas actividades.

El 10 de septiembre del 2019, realicé la entrega de árboles para una reforestación realizada en el Instituto Tecnológico de Tepic, donde se plantaron con apoyo de alumnos y maestros.

También el 7 de octubre de ese mismo año, realizamos la entrega de 50 árboles, en la Preparatoria Número 13 de Tepic, junto con un certificado de cuidados del





árbol, acompañada por los directivos de la institución.

Y finalmente realizamos una reforestación más en la colonia Senderos del Monte, junto con los vecinos plantamos tres especies diferentes de pinos, cacahuananche y palocuates, en las áreas verdes de esa colonia.

Además de estas acciones, me he sumado como diputada federal a distintas campañas donde he sido invitada, algunas a favor de las mujeres con cáncer de mama, otras en beneficio de comerciantes de Tepic y un sinnúmero de actividades, donde participo con la sociedad civil.

